



UNIVERSIDAD DE LIMA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE HUMANIDADES
FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO INTERNACIONAL

Garantías Mobiliarias en el Contexto Latinoamericano: Presente y Futuro

Universidad de Lima, 9 y 10 de junio de 2016

Programa

JUEVES 9 DE JUNIO

18.00 Presentación del seminario

18.15 **1.ª Mesa redonda: Garantías mobiliarias en el derecho peruano. Cuestiones de actualidad**

Incongruencias de la Ley de Garantías Mobiliarias

Raúl Canelo Rabanal, profesor de la Universidad de Lima

Aspectos sustantivos de la regulación sobre garantías mobiliarias: últimas novedades y desafíos

José Antonio Meier, socio local de Garrigues Abogados Lima

El warrant dentro de los contratos de almacenaje financiero

Oswaldo Hundskopf Exebio, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima

La constitución de gravámenes sobre derechos reales menores. Aplicación y regulación legal

Julio Salazar, Estudio de la Flor, García Montufar, Arata y Asociados, Perú, y profesor de la Universidad de Lima

Ejercicio de la autonomía privada en las cláusulas de constitución de garantías mobiliarias

Moisés Arata Solís, Estudio de la Flor, García Montufar, Arata y Asociados, Perú, y profesor de la Universidad de Lima

19.15 **2ª Mesa redonda: Garantías mobiliarias. Una visión desde el derecho internacional y comparado**

Hipotecas mobiliarias entre España y América: siglos XVIII y XIX

Fernando Martínez Pérez, profesor de Historia del Derecho de la UAM

Pacto comisorio y garantías mobiliarias: los problemas jurídicos asociados a la implementación del nuevo régimen en América Latina

Mauricio Baquero Herrero, profesor de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad de Talca, Chile

El Convenio de Ciudad del Cabo relativo a las garantías internacionales sobre bienes de equipo móvil y su Protocolo Aeronáutico: una visión desde España

Iván Heredia Cervantes, profesor de Derecho Internacional Privado de la UAM

Las garantías mobiliarias en el Marco Común de Referencia Europeo

Carmen Jerez Delgado, profesora de Derecho Civil de la UAM

Algunas de las dificultades para implantar el modelo regulatorio de las garantías mobiliarias y financieras desde la perspectiva del régimen tradicional de la prenda: el caso chileno

Guillermo Fernando Caballero Germain, profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile

22.00 Fin de la primera jornada

VIERNES 10 DE JUNIO

17.30 **3.ª Mesa redonda: Prenda, garantías mobiliarias sobre créditos y garantías preconstituidas**

La cesión de crédito en garantía en la Ley de Garantía Mobiliaria en el Perú

Luciano Barchi Velaochaga, profesor de la Universidad de Lima, abogado sénior de la Gerencia Legal de Pluspetrol

Garantía mobiliaria de créditos

Martín Mejorada Chauca, Estudio Rodrigo Abogados, profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Prenda de créditos y concurso de acreedores en España: últimas novedades

Nuria Bermejo Gutiérrez, profesora de Derecho Mercantil de la UAM

Garantías preconstituidas

Marco Antonio Ortega, Estudio Grau Abogados y profesor de la Universidad de Lima

19.30 **4.ª Mesa redonda: Publicidad y tutela de las garantías mobiliarias**

Garantías mobiliarias y arbitraje

Natale Amprimo Plá, Amprimo & Flury Abogados, Perú, y profesor de la Universidad de Lima

La garantía mobiliaria y los principios registrales en la jurisprudencia

Claudio Berastain, Estudio de la Flor, García Montufar, Arata y Asociados, Perú, y profesor de la Universidad de Lima

Ejecución de garantías mobiliarias: una aproximación desde el derecho colombiano

Luis Fernando López Roca, profesor de la Universidad Externado de Colombia